

ACTA No. 36

ORDINARIA

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas (14:00) del día veintinueve (29) de junio del año dos mil veintidós (2022); reunidos en el Salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional para el período 2021-2024, con objeto de llevar a cabo la TRIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el CIUDADANO LICENCIADO CARLOS VÍCTOR PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. -----

- - -Hace uso de la voz el Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2021 - 2024, solicito al Secretario tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma. -----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Enseguida Presidente, muy buenas tardes tengan todos ustedes, Honorable Cabildo. Tomaré lista de asistencia. -----

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, procede a tomar lista de asistencia.

Ciudadano Lic. Carlos Víctor Peña	Presidente Municipal
Ciudadana María Luisa Tavares Saldaña	1° Síndico
Ciudadano Marco Antonio Montalvo Hernández	2° Síndico
Ciudadana Berenice Cantú Moreno	1 ^{er} Regidora
Ciudadano Juan González Lozano	2° Regidor
Ciudadana Sandra Elizabeth Garza Faz	3° Regidor
Ciudadano Jaime Arratia Banda	4° Regidor
Ciudadana Margarita Ortega Padrón	5° Regidor
Ciudadano Vicente Alejandro González Delgadillo	6° Regidor
Ciudadana Reyna Denis Ascencio Torres	7° Regidor

Ciudadano Salvador de Jesús Leal Garza	8°	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	9°	Regidor
Ciudadano José Luis Godina Rosales	10°	Regidor
Ciudadana Nancy Esperanza Ríos Rivera	11°	Regidor
Ciudadano Carlos Alberto García Lozano	12°	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruíz	13°	Regidor
Ciudadano Ma. Teresa Márquez Limón	14°	Regidor
Ciudadana Ana Lidia Luévano de los Santos	15°	Regidor
Ciudadano Carlos Alberto Ramírez López	16°	Regidor
Ciudadana María Esther Guadalupe Camargo Félix	17°	Regidor
Ciudadana Yessica López Salazar	18°	Regidor
Ciudadana Denisse Ahumada Martínez	19°	Regidor
Ciudadano Oscar Salinas Dávila	20°	Regidor
Ciudadano Jorge Eduardo Gómez Flores	21°	Regidor

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS VICTOR PEÑA. -----

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**. Se informa que se encuentra enlazado vía remota el Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente,.- -----

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Siendo las 14 horas con 15 minutos, del día 29 de junio de 2022, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo. Continué con la Sesión, por favor, Secretario. - - -----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.**
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña.**
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

- IV. Lectura del Acta derivada de la Trigésima Quinta Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en cuanto a la autorización de la Propuesta de Modificación al Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2022.
- VII. Informe de comisiones.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

--- El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Se somete a su consideración el presente orden del día, así como la participación del Secretario de Obras Públicas. Les informo que fue emitida la siguiente votación: **24 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA Y LA PARTICIPACIÓN.** -----

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA
- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN CUANTO A LA AUTORIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2022.

--- IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa que se les ha hecho llegar a los integrantes de este Honorable Cabildo, el acta derivada de la Trigésima Quinta Sesión de Cabildo, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el fin de dar celeridad a la presente Sesión. -----

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Solicito a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación del acta derivada de la Trigésima Quinta Sesión de Cabildo y pido al Secretario dé cuenta de la misma.-----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Enseguida Presidente, Se somete a su consideración la aprobación del acta. Le informo Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **24 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA.**-----

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Continuamos con el siguiente puto del Orden del Día.-----

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Por favor secretario, informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite.-----

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Le informo Presidente que no existe correspondencia ni acuerdos en tramite.-----

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. Continuamos con la Sesión, Secretario.-----

- - - VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN CUANTO A LA AUTORIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2022.

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Le concedo al uso de la voz a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para que nos dé lectura al dictamen correspondiente.-----

(LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS HACE LECTURA AL DICTAMEN)

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los 28 días del mes de junio del año dos mil veintidós.

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN**, sobre la aprobación de la propuesta de **Modificación al Programa Anual**

de **Obra Pública para el Ejercicio 2022**, mismo que se formula al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

---**PRIMERO:** Que, de conformidad al punto tomado y aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno, en el desarrollo de la Octava (8) Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha 30 de noviembre del año 2021, fue aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

---**SEGUNDO:** Tomando en cuenta que el municipio de Reynosa, cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, donde se incluye la participación de la sociedad civil y de los Reynosenses en general, se ha coadyuvado en la implementación del **Eje 2: Obra Pública y Cuidado del Medio Ambiente** con el cual se busca “Ejecutar un Programa Integral de Obra Pública estratégicamente diseñado, que atienda las necesidades urgentes de infraestructura y equipamiento urbano de la ciudad y las previstas debido al crecimiento demográfico”

Siguiendo este lineamiento; fue elaborado el presente programa de obra pública tomando en cuenta las propuestas hechas en la elaboración del plan antes mencionado.

---**TERCERO:** Que en fecha 22 de diciembre de 2021 en la Décima Tercera Sesión Ordinaria, fue aprobado por el H. Cabildo en pleno la Propuesta de Obra Pública para el Ejercicio 2022, Incluyendo lo siguiente:

RESUMEN DE FONDOS DE INVERSION		
RECURSO FINANCIERO	ACCIONES	INVERSION
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE)	1	\$ 11,530,231.32
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS APORTACION MARITIMA (HIDRO MARITIMO)	11	\$ 28,575,798.72
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS APORTACION TERRESTRE (HIDRO TERRESTRE)	5	\$ 23,001,100.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMUN)	10	\$ 103,930,377.60
PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS RAMO 28 RFE (RAMO 28 RFE)	46	\$ 224,221,815.80
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	53	\$ 358,740,676.56
TOTAL	126	\$ 750,000,000.00

CONSIDERANDO

---**PRIMERO:** Que dentro del Programa Anual de Obra Pública 2022, se aprobó por el H. Cabildo la propuesta de obras para el **Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Aportación Marítima (Hidro Marítima)**, donde fueron autorizadas 11 acciones con una inversión de \$ 28,575,798.72 (veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil setecientos noventa y ocho pesos 72/100 M.N.).

---**SEGUNDO:** Que, realizadas las contrataciones de obras aprobadas, resultaron economías en el fondo financiero mencionado en el punto anterior, quedando un monto disponible de **\$266,970.26** (doscientos sesenta y seis mil novecientos setenta pesos 26/100 M.N.).

---**TERCERO:** Que, por motivos de surgimiento de obras prioritarias, la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, propone la cancelación de 1 obra aprobada con un importe de **\$924,000.00** (novecientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.).

---**CUARTO:** Que, sumando el monto de la economía y el resultante en caso de la aprobación de la cancelación propuesta anteriormente, resulta en un techo financiero disponible para inversión de **\$1,190,970.26** (un millón ciento noventa mil novecientos setenta pesos 26/100 M.N.). Mismo monto por el cual presentan la propuesta de **adición de 2 acciones** con mayor impacto social. **(Anexo A.4)**

---**QUINTO:** Que en la aprobación del Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2022, se incluyen 46 acciones financiadas por el **Fondo de Participaciones Federales a los Municipios Ramo 28 RFE (RAMO 28)**, con un importe total de \$ 224,221,815.80 (doscientos veinticuatro millones doscientos veintiún mil ochocientos quince pesos 80/100 M.N.). Que el Programa fue modificado en la Vigésima Quinta Sesión del H. Cabildo, en donde se autorizó la cancelación de 3 acciones y la adición de 1 acción.

---**SEXTO:** Que, mediante el proceso de contratación se obtuvieron economías del fondo **Ramo 28**, quedando un monto disponible para inversión de **\$ 3,014,447.33** (tres millones catorce mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 33/100 M.N.), por lo que se propone la adición de 1 obra con el monto total disponible. **(Anexo A.5)**

---**SEPTIMO:** Que, en lo que respecta del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipio (FORTAMUN)** se aprobó, por el H. Cabildo, un monto de inversión de \$358,740,676.56 (trescientos cincuenta y ocho millones setecientos cuarenta mil seiscientos setenta y seis pesos 56/100 M.N.) con 53 acciones.

---**OCTAVO:** Que, resultaron economías por medio del proceso de licitaciones de las obras aprobadas, dejando un techo financiero disponible para inversión de **\$ 3,231,089.48** (tres millones doscientos treinta y un mil ochenta y nueve pesos 48/100 M.N.). La Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente propone la adición de 1 acción cubriendo el importe disponible. **(Anexo A.6)**

---**NOVENO:** Que el Comité Técnico de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, en su Sexta Sesión Ordinaria de fecha 20 de mayo del 2022, en uso de sus facultades otorgadas en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tamaulipas, revisó, discutió y aprobó la propuesta de **Modificación al Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2022**.

---**DECIMO:** Que en fecha 28 de junio del año en curso, se realizó la reunión del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal, y fue aprobada la propuesta de **Modificación al Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2022**, con ello se considera que se encuentra en posibilidades de ser discutido y en su caso aprobado por el Honorable Cabildo en pleno.

---**DECIMO PRIMERO:** Que la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, emite un oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento mediante el cual envía la propuesta de **Modificación al Programa de Obra Pública para el Ejercicio 2022**, con el fin de que sea presentado al Honorable Cabildo en Pleno, a efecto de su discusión y en su caso proceder a la aprobación del mismo, a su vez se turnó a esta comisión para efectos de ser revisado dicho proyecto y elaborar el Dictamen correspondiente.

RESUELVE

---**ÚNICO:** Que visto y analizado que fue el Proyecto de Modificación al Programa de Obra Pública para el Ejercicio 2022, así como las conclusiones a que se llegaron en las diversas reuniones de trabajo y de que de acuerdo a lo establecido por el Presupuesto

de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 autorizado anteriormente, esta comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas de conformidad con lo establecido por los artículos 63 y 64 del Código Municipal Vigente en el Estado en relación con los artículos 10, 12 y 16 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas:

DICTAMINA

---**ÚNICO:** Tomando en cuenta que el municipio de Reynosa, cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, donde se incluye la participación de la sociedad civil y de los Reynosenses en general, se ha coadyuvado en la implementación del **Eje 2: Obra Pública y Cuidado del Medio Ambiente**, y de acuerdo a lo establecido en el presente dictamen es procedente y necesaria la aprobación de la propuesta de Modificación al Programa de Obra Pública para el Ejercicio 2022 señalado en los Anexos presente en el dictamen correspondiente

Una vez lo anterior, se remite a la Secretaría del R. Ayuntamiento para someter a la autorización del Cabildo en Pleno, la propuesta antes mencionada de Modificación al Programa de Obra Pública para el Ejercicio 2022, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, que estuvieron presentes, los C. Carlos Alberto García Lozano, María Luisa Tavares Saldaña, Juan González Lozano, Reyna Denis Ascencio Torres, María Del Rosario Rodríguez Velázquez, Patricia Ramírez Ruiz, Ana Lidia Luévano De Los Santos.

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Como se mencionó al inicio de esta sesión se encuentra enlazado vía remota el Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; por lo cual, si algún Síndico o Regidor desea hacer algún comentario al respecto, puede solicitar el uso de la voz levantando su mano. -----

- - - Continúa con el uso de la voz, el Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal: Bien, si no existe ninguna intervención, se somete a votación, por favor, Secretario. - -

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Procederé a tomar la votación para la Autorización de la Propuesta de Modificación al Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2022; Le informo Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **24 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA AUTORIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2022.** -----

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Continuamos con la sesión, Secretario.-----

- - - VII.- INFORME DE COMISIONES.

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Algún Síndico o Regidor desea exponer su informe de comisiones?. -----

- - - El Regidor Juan González Lozano, manifiesta: Alcalde. Honorable Cabildo nada más para informarle que hoy se entregó el informe de Comisiones de Gobierno y Seguridad Pública. -----

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Regidor, un fuerte abrazo. Regidora María Esther Camargo, adelante. -----

- - - La Regidora María Esther Camargo Félix, manifiesta: Buenas tardes Alcalde, nada más para comentarles a nombre de la Comisión de Cultura que me honró en coordinar que el pasado 24 de junio por la mañana en agradecimiento al gobierno municipal que usted preside. y a través del Instituto Reynosense para la cultura y las artes, y la Universidad Autónoma Tamaulipas, terminaron y certificaron con validez académica la participación del primer Diplomado de museos curaduría e Innovación, que tuvo duración del 4 de marzo al 24 de junio, con una duración de 130 horas y que pudieron graduarse 42 personas de nuestra comunidad, personas la verdad muy avaladas en el área cultural, gestores, artistas, arquitectos, personas de mucha calidad, y que de hecho realizaron el montaje de la obra Trayectos, en la galería del IRCA en donde estará expuesta esta obra particular del maestro Artemio Guerra que desde sus inicios Cómo empezó él, y la montaron precisamente este grupo, se invita a los ciudadanos de Reynosa y de la región para que la visiten en la galería del IRCA, y bueno continúan todas las áreas que nos hemos propuesto para que sean visualizadas en las áreas de cultura, como son la plaza niños héroes, con los miércoles de danzón, las tardes de ajedrez en la plaza Treviño Zapata, conciertos de la Banda sinfónica juvenil en la plaza principal Miguel Hidalgo, conjuntos artísticos municipales y de danza en el IRCA de Jarachina los domingos, recitales que están concluyendo sus labores también en el IRCA Longoria, y recordemos que nos unimos como muchos países del mundo, y muchas ciudades de nuestras de México a las noches del museo disponiendo los miércoles últimos de cada mes para que las personas que puedan asistir gocen ahí de un programa artístico, y disfruten también del museo, hay muchas personas que durante el día que trabajan no pueden asistir a estos eventos y se dispuso que los miércoles últimos de mes se ofrece las noches de museo en donde diferentes organizaciones culturales de nuestra ciudad en coordinación con el Instituto Reynosense para la cultura y las artes, ofrece un programa breve pero la verdad muy interesante para toda la ciudadanía de Reynosa, es cuánto Alcalde. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Muchas gracias Regidora, excelente, yo creo que es un excelente programa que se estuvo llevando a cabo a través del IRCA, a esta certificación que se llevó a cabo, escuché muchos buenos comentarios de los que estuvieron participando dentro de la certificación y nos va a ayudar a que podamos tener a gente preparada una vez que podamos terminar el nuevo museo de Reynosa. -----

- - - La Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix, manifiesta: Así es presidente. Gracias a ti, muy agradecidos con usted también todos, gracias. -----

- - - La Regidora Sandra Elizabeth Garza Faz, manifiesta: Sí, muy buenas tardes señor Presidente un gusto saludarlo, Honorable Cabildo. Aprovecho este espacio para informar la actividad que estoy llevando a cabo a partir del día 17 de junio y culminando el día 8 de julio del año en curso. Quiero agradecer el apoyo que me han brindado los

productores y organizadores de Tierra de Dinosaurios Museo itinerante a la Secretaría de Turismo Estatal, a la Coordinación Municipal de Turismo, a la Dirección de Educación Municipal y al Instituto Municipal de Deporte quienes mediante su apoyo han hecho posible el poder hacer partícipes de este evento a los niños de las Escuelas Federales, de los Centros de Atención Múltiple (CAM), de los Centros de Asistencia Infantil (CAE), de Casas Hogares y de Comedores de esta ciudad y de la ciudad de Río Bravo, concediendo su entrada completamente sin costo alguno al realizar su recorrido asistido con guías capacitados en este tan emotivo evento; hasta el día de hoy hemos logrado la participación de 1.100 niños teniendo programado al término de esta temporada establecida en nuestra ciudad un total de 2.275 niños beneficiados en esta exposición. Es cuánto Presidente. -----

- - - La Regidora Yessica López Salazar, manifiesta: Hola buenas tardes Alcalde, nada más para informar que por parte de la Comisión de Residuos y Reciclados, que comunico que es la Dirección de Medio Ambiente en conjunto con Protección Civil y la Dirección de Tránsito y Vialidad están realizando un operativo aquí en el centro para verificar la correcta disposición de los residuos sólidos en cuanto a las camionetas que cuenten con su constancia y que acrediten que están tirando en el centro de transferencia, y unidades que no estén acreditadas que no estén enseñando que están disponiendo en el centro de transferencia las multas van a partir de 20 unas, el operativo empezó el día de hoy a la 1:30 estuve ahí alrededor de unos 20 minutos y ahorita me acaban de informar que 1:30 a 2:30 ha habido un total de unas 20 camionetas multadas por no estar tirando donde se debe. -----

- - - El Regidor José Luis Godina Rosales, manifiesta: Buenas tardes, saludos a todos. Nada más informar que la próxima semana vamos a tener una reunión con los Directores de Servicios Primarios, porque la idea es llevar a cabo pintar un mural ahí en el área de Servicios Primarios que refleje los trabajos que realizan todos todas estas personas en beneficio de la ciudad, en coordinación con el IRCA, ellos ya pintaron un mural ahí del agua ahí por la COMAPA en servicio médicos y queremos hacer uno igual porque es mucho el trabajo que realizan estas personas y debemos que quede plasmado de que ellos su forman parte del embellecimiento de la ciudad esa es una; y la otra en cargar y otra vez que se surtan cuanto antes las lámparas porque la petición ya tiene tiempo y no se han surtido, ahí se lo agradecemos para que los compañeros sigan haciendo su trabajo. Gracias. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Muchas gracias Profe Godina. Claro que si lo tomamos ahí en consideración. ¿alguien más? Si no seguimos con el siguiente punto de la Orden del Día, por favor. -----

- - - VIII. ASUNTOS GENERALES.

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: ¿Algún Síndico o Regidor desea exponer un asunto general?

- - - El Segundo Sindico Marco Antonio Montalvo Hernández, manifiesta: Gracias alcalde, buenas tardes compañeros. Pues bueno, ya les he informado en el grupo que tenemos de chat ahí de comunicación sobre esas necesidades de señalización visual iluminación en las obras que tiene un poquito de Conjunto ahí en el bulevar Hidalgo, es igual que el seguimiento que le da el alcalde, nuestro alcalde está pendiente de ellos también y por eso se hizo esa visita junto con el Secretario de Obras Públicas y se coordinó con el constructor para poder mejorar aún más y vamos a seguir verificando que esté bien señalizado, bien iluminado en todo los ciudadanos, es cuánto. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Gracias Sindicó, sí efectivamente hay que estar muy al pendiente de los señalamientos en toda la obra pública que se está llevando a cabo dentro del municipio.

- - - La Primer Sindico María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: Gracias presidente, nada más comentarle que ella se hizo el recorrido correspondiente para ver la señalización, se le efectuarán unas observaciones al Secretario de Obras Públicas para que lo vea con la empresa correspondiente; con respecto a la obra del bulevar Hidalgo así como la que se está llevando a cabo sobre la calle San Luis en la Colonia Rodríguez, porque ya se abrió la arteria, pero la obra del contratista tiene material todavía muy suelto ahí el sobre la vialidad y las ballenas están obstruyendo vialidades alternas; así es que pues nada más para que pudieran corregir, así como las alcantarillas están destapadas en esa área.

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: ¿Qué calle es esa dentro de la colonia Rodríguez?. - - - - -

- - - La Primer Sindico María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: En la San Luis, Alcalde; la que estaban reparando lo que es el drenaje no sé si recuerdo empezamos desde el Aníbal Pérez hasta vamos a llegar hasta la Veracruz, nada más que la hora de la Veracruz apenas está por licitarse, la San Luis la acaban de abrir, ya veo que trazaron el pintado de líneas, pero aún está muy sucia esa obra y las ballenas las tienen obstruyendo las vialidades alternas, ya le pasé fotografías el Secretario de Obras Públicas para que haga lo conducente con la empresa. - - - - -

- - - La Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix, manifiesta: Si gracias Alcalde, compañeros. A mí me da mucho gusto que el dictamen que acabamos de aprobar de la Comisión de Asentamientos Humanos de Obras Públicas, quizás, no sé si se comentó, pero las economías que se acaban de realizar y alguna cancelación que se realizó va a ser aprovechado en obras de agua, en programas como es un Cárcamo fluvial, un drenaje sanitario, una caja rompedora de presión, en la Colonia esperanza en la zona centro, en la Leal Puente en drenaje sanitario también; entonces nos da mucho gusto que esta Comisión presidida por nuestros compañeros y los que tengamos que ver en esto y que hayamos votado, me da gusto que se esté reasignando este recurso para obras de importancia como usted lo ha señalado, que es el tema del agua en nuestra ciudad. Es cuanto Alcalde. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Gracias Regidora, sí efectivamente ustedes saben que el 2022 es el año del agua y estamos trabajando fuertemente en eso, para que podamos atender todos los llamados que ha estado haciendo la población por ya mucho tiempo, obviamente mucho por hacer; tenemos proyectos más o menos de \$6,000,000,000 (seis mil millones de pesos 00/100 M.N) \$7,000,000,000 millones de pesos 00/100 M.N) que se necesitan para que podamos nosotros dar un mejor servicio de drenaje, agua potable y alcantarillado y en estos años es lo que vamos a estar trabajando, obviamente seguimos trabajando muy fuertemente con la federación y ahorita con el nuevo Gobierno del Estado vamos a estar presentando nuestros nuevos proyectos para que podamos hacerlos en conjunto y pues vamos a avanzar mucho más rápido. ¿alguien más? . - - - - -

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda, manifiesta: Gracias Presidente, compañeros Síndicos, Regidores. Bueno, comentar que ya están iniciando la ceremonias de graduación en las diferentes escuelas de aquí de Reynosa, se aproxima el ciclo escolar y pues bueno es un clamor general, una petición general de muchas de las escuelas de Reynosa que estuvieron pues casi dos años descuidadas, las cuales están en malas condiciones y bueno la imagen general de ellas es de probable, las cuales pues necesitan una manita de gato, necesitan una pintada y por ahí hay muchas solicitudes de muchos directores que piden donación de pintura para tal efecto; entonces si se pudiera ser un ajuste a las economías y al igual que cuando de buena voluntad se les apoyó a los hermanos migrantes pues se destine una partida para comprar pintura para estas escuelas, yo creo que sería saludable y los padres de familia lo verían de buena manera y hacer todo lo posible; entonces los compañeros Directores nos comentan, nos sugieren, nos piden y bueno ellos ya hicieron lo propio de hacer su solicitud y a lo cual pues bueno esperemos que haya una respuesta positiva. Es cuanto, Presidente.

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Ya está Profe, claro que sí, déjeme checar ahí que disponía tenemos ahorita en Servicios Primarios, tenemos muchas peticiones de las que usted comenta y obviamente estamos ya atendiendo varios Sectores, pero obviamente sé que hay muchos en lista de espera, esperemos ahorita en las vacaciones podamos avanzar un poquito más rápido en este tema y poder acabar todas las peticiones antes de que inicie el nuevo ciclo escolar. ¿Alguien más? . - - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Alcalde, buenas tardes. Gracias, pues nada más para hacer un exhorto y un reconocimiento; el exhorto es a los ciudadanos dado a que, bueno, ya lo vimos aquí cuando estuvimos en el Cabildo infantil una de las mayores problemáticas es la basura y esto se da también porque, bueno en lo particular también en mi colonia, hay personas que tienen animales de granja los cuales luego salen a la calle y hacen un tiradero de basura por todos lados y es exhortar a la ciudadanía que si saben de en algunas colonias existen este tipo de animales que lo reporten a Protección Animal, dado a que somos una ciudad urbana que no debe de haber esto este tipo de situaciones en las calles principalmente; entonces el exhorto es para que los ciudadanos si han visto que hay vacas, puercos, chivas, caballos porque pasa en colonias totalmente urbanas, que lo reporten a Protección Animal. Y el

reconocimiento es para la Dirección de Medio Ambiente y pues con sus Inspectores de Protección Animal que sí se les hicieron varios oficios donde se estaba haciendo la petición para ir y ya hicieron sus rondines, no pudieron dar, pero sí se están ahí trabajando, los Inspectores la verdad muy amables están haciendo su labor y pues luego le voy a enseñar ahí las fotos de todos los destrozos que hacen estos animales que no es conveniente tenerlos en la ciudad. Es cuanto, Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Comento, que si es muy correcto lo que dice Regidora. Tenemos muchos casos como estas denuncias todos los días y hay que estar al pendiente de esto y hay que darnos cuenta de que hay un espacio para este tipo de animales; y bueno ahí está la Dirección de Medio Ambiente tratando de hacer su trabajo, pero obviamente son muchos los casos y necesitamos más Inspectores, para eso están capacitando los Eco-tránsitos para que ellos tengan ya las facultades y puedan ellos hacer este tipo de verificaciones se puede hacer del tipo de animales que se encuentran en ciertos sectores y que la verdad pues no es muy recomendable porque afecta la salubridad y la limpieza de nuestro municipio. Gracias Regidora ¿alguien más?. - - - - -

- - - El Regidor José Luis Godina, manifiesta: El primero de octubre inicia el Gobierno del Estado y cuando inició un Gobierno entra con todo el ímpetu, con todas las ganas de hacer por la ciudadanía. Yo sí quería sugerir si fuera posible se elaboraran a partir de ya, proyectos para presentarlos en tiempo y forma para que sean contemplados en presupuesto del estado y a ver que se puede lograr, no nada más la infraestructura, tenemos en cultura, en arte, en deporte, en educación y poder lograrla el mayor número de inversión aquí para Reynosa que de las ciudades que más aporta en impuesto al Gobierno; entonces aprovechar esa coyuntura y lograr que tengamos mayores obras y beneficios aquí para la ciudad. Es cuánto. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Muchas gracias, es un tema muy importante, ustedes saben hay muchas zonas irregulares en todo el municipio y es algo que estamos trabajando arduamente desde la Secretaria de Ayuntamiento a través de la Dirección correspondiente para poder hacer este tipo de trámites y arreglar este tipo de situaciones lo antes posible, son trámites difíciles que se están tardando un poquito de tiempo, pero obviamente con el trabajo de muchos de ustedes que son parte de la Comisión y también de los Secretarios que participan aquí activamente vamos a poder hacer esto mucho más fácilmente. - - - - -

- - - El Regidor José Luis Godina Rosales, manifiesta: Buenas tardes, si es justo, ya lo dijo la compañera reconoce el trabajo de la Regidora Ana Lidia Luévano que desde que iniciamos fue muy insistente porque anteriormente su paso por ITAVU como Diputada Local, la Regidora tenía conocimiento de este problema y yo quiero reconocer también la atención y cuando se quiere se puede de los compañeros de la Comisión que se abocaron también y los representantes de la Dirección de Patrimonio Municipal y Tenencia de la Tierra que ante la insistencia ellos mismos agarraron el programa en sus manos e hicieron posible la resolución de este problema, que tiene más de 20 años, incluido gente que propietario en sus terrenos, que no pudieron disfrutarlos porque ya

no les alcanzó el tiempo, pero vale más tarde que nunca; entonces reconocimiento a los compañeros de la Administración Municipal que también tuvieron que ver en esta resolución y ojalá y los pendientes que tenemos también se pueden resolver porque es en beneficio de la ciudadanía y que sigue echando ganas. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Claro profe, de hecho ya estamos trabajando dentro de los proyectos que tenemos en los diferentes sectores desde IRCA hasta el DIF, hasta Obras Públicas como ustedes saben el nuevo Gobierno entra el primero de octubre, sin embargo nosotros tenemos que estar muy al tanto haciendo todos los proyectos, especialmente de obra pública para poder presentarlos en tiempo y forma al Congreso de la Unión y de esa manera puedan ser autorizados por diferentes Entidades al final de cuentas Hacienda es quien autoriza el presupuesto, pero necesitas presentar los proyectos ante CONAGUA SEDATU, CAPUFE y muchas otras en donde nosotros estamos trabajando para poder llevar a cabo este tipo de proyectos de infraestructura que tanto hacen falta aquí en Reynosa; quiero comentarles que en estos momentos también vamos a estar haciendo los trámites y la petición para que podamos nosotros también recibir recursos antes del fin del año de todos aquellos sub ejercicios que se presentaron en otras partes de la República Mexicana y que Reynosa pueda ser beneficiado con ese tipo de proyectos, ya se ha licitado para que despachos externos puedan hacer los proyectos de Obras Públicas y podamos avanzar más rápido y de esa manera podamos presentarlos en los próximos 15 días a las instancias correspondientes ¿Alguna otra intervención?. Si no quiero comentar un tema muy importante, como ustedes saben el tema del agua en el noreste del país ha estado llamando mucho la atención de los medios, Reynosa Tamaulipas no es la excepción de lo que podría pasar como lo que está pasando en Nuevo León y es por eso que hago un exhorto, un llamado a todas la ciudadanía a que seamos conscientes que podamos nosotros cuidar el agua, que podamos hacer las denuncias aquellos lugares en donde se encuentren tomas clandestinas y también podamos juntos hacer las denuncias correspondientes, la verdad es que no se puede denunciar a todo mundo y por eso necesitamos que la gente sea consciente de que tenemos que cuidar el agua, que no podemos seguir con ese tipo de situaciones y que tenemos que todos poner nuestro granito de arena para que la gente más vulnerable pueda recibir el agua, siempre cuando hay huachicoleo de agua el más afectado es la gente que menos tiene y es ahí donde tenemos que todos estar muy pendientes, porque muchas veces hay sectores en la ciudad donde se están llevando a cabo tanda a través de COMAPA y esto se da porque en aquellos lugares en donde se surta una cierta cantidad de agua de parte de COMAPA, se está digamos robando esta esta agua y eso afecta que el suministro de agua no sea suficiente para ciertos sectores a pesar de que el cálculo que hace que COMAPA es correcto, desgraciadamente a causa de estas tomas clandestinas a veces no alcanza; así que les pido que seamos conscientes, que cuidemos el agua y podamos todos ayudar a los sectores más vulnerables que hay en el municipio. ¿Hay algún otro tema? Si no seguimos con el siguiente punto el Orden del Día, por favor, Secretario. -----

--- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

---El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Agotó el Orden del Día siendo las 14 horas con 58 minutos del día 29 de junio del 2022 se da por concluida la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2021 2024. -----

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----

C. María Luisa Tavares Saldaña
Primer Síndico

C. Marco Antonio Montalvo Hernández
Segundo Síndico

C. Berenice Cantú Moreno
1er. Regidora

C. Juan González Lozano
2º Regidor

C. Sandra Elizabeth Garza Faz
3er. Regidora

C. Jaime Arratia Banda
4º Regidor

C. Margarita Ortega Padrón
5º Regidora

C. Vicente Alejandro González
Delgadillo
6º Regidor

C. Reyna Denis Ascencio Torres
7º Regidora

C. Salvador de Jesús Leal Garza
8º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez
Velázquez
9º Regidora

C. José Luis Godina Rosales
10º Regidor

C. Nancy Esperanza Ríos Rivera
11º Regidora

C. Carlos Alberto García Lozano
12º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
13º Regidora

C. Ma. Teresa Márquez Limón
14º Regidora

C. Ana Lidia Luévano de los Santos
15º Regidora

C. Carlos Alberto Ramírez López
16º Regidor

C. María Esther Guadalupe Camargo
Félix
17º Regidora

C. Yessica López Salazar
18º Regidora

C. Denisse Ahumada Martínez
19º Regidora

C. Oscar Salinas Dávila
20º Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores
21º Regidor

C. José Luis Márquez Sánchez
Secretario del R. Ayuntamiento

C. Lic. Carlos Víctor Peña.
Presidente Municipal.

